



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 030 22/04/2021

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2018-00110-00	PERTENENCIA	IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA	GUMERCINDO GARCÍA y RAFAELA RENGIFO DE GARCÍA.	NO TIENE POR NOTIFICADA DEMANDADA 	21/04/2021	
76-109-31-03-001-2018-00126-00	EJECUTIVO	COMERCIALIZADORA MAMAIA Y OTROS	FUNDACIÓN ARQUITECTÓNICA ESPERANZA- FUNDA ARQUESAM	MODIFICA ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO MAMAIA 	21/04/2021	

76-109-31-03-001-2018-00126-00	EJECUTIVO	COMERCIALIZADORA MAMAIA Y OTROS	FUNDACIÓN ARQUITECTÓNICA ESPERANZA – FUNDA ARQUESAM	MODIFICA ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO COPERATIVA MULTIACTIVA DE OCCIDENTE 	21/04/2021	
76-109-31-03-001-2017-00087-00	EJECUTIVO POSTERIOR A LA SENTENCIA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	LIGIA CASTRO ASPRILLA Y OTROS	TENER POR NOTIFICADOS 2 DEMANDADOS Y REQUIERE 	21/04/2021	
76109-31-03-001-2021-00025-00	VERBAL R.C.E.	VERÓNICA DEL CARMEN ARIAS Y OTROS	HÉCTOR HERNÁN HINESTROZA CAICEDO Y OTROS	AUTORIZA RETIRO DE DEMANDA	21/04/2021	<u>PRIVACIDAD</u>

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional

j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co